



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CAZORLA

## **BANDO**

Con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas, y como en años anteriores, esta Alcaldía considera oportuno dirigirse a los/as Señores/as que DISPONEN DE VEHÍCULOS A MOTOR, para rogarles que, durante los días 13 al 18 del presente mes de Septiembre, se abstengan de utilizarlo, salvo en casos de urgencia o necesidad, para favorecer con ello la fluidez del tráfico y la facilidad de aparcamiento de quienes nos honran con su visita, con motivo de nuestras tradicionales fiestas en honor del Santísimo Cristo del Consuelo.

De igual modo y al objeto de facilitar la celebración de las Ferias y Fiestas, **SE PROHIBE EL APARCAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS** en las siguientes vías urbanas: **PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, PLAZA DEL MERCADO, PLAZA DE LA CORREDERA, CALLE DE SAN FRANCISCO, CALLE RÍO CEREZUELO, CALLE PISCINA, CALLE ALCALDE CESAREO PLAZA Y CALLE CRUZ DE OREA.**

Asimismo queda prohibida la CIRCULACIÓN DE CAMIONES por las calles antes mencionadas y durante los días ya dichos, del 13 al 18, ambos inclusive, con la única excepción de los que transporten mercancías para bares, cafeterías, pubs y almacenes, siendo **el horario de Carga y Descarga hasta las 12:00 horas del mediodía.** No obstante las anteriores recomendaciones, se solicita de la buena comprensión de propios y extraños la observancia de las siguientes normas en las fechas que se indican a continuación:

**DIA 14 DE SEPTIEMBRE:** Con el fin de que antes de las 10 de la mañana queden totalmente libres, se prohíbe el APARCAMIENTO de toda clase de vehículos de motor en la calle **JAIME CEBRIÁN.-**

Con motivo de la cabalgata, a las 12:00 horas del día 14, se cortará el TRÁFICO en la calle Hilario Marco, desde el inicio en el número 1 hasta el Apeadero de Autobuses, asimismo se cortará el tráfico de todas las calles adyacentes a la misma, procediéndose de igual forma a la llegada a la plaza de la Corredera. Antes de la llegada de la Cabalgata a la calle de San Francisco, esta estará cortada en ambos sentidos, al igual que la calle Cruz de Orea hasta su confluencia con la calle Cronista Lorenzo Polaino.

Considerando la presencia de CABALLOS en la Cabalgata, y la puesta a disposición de los espacios habilitados para los mismos durante la mañana, se informa que a partir de las **17:00 h deberán ser retirados y no podrán circular por los espacios de ferias.**

**DIA 15 DE SEPTIEMBRE:** Con motivo de la celebración del festejo taurino, se cortará el tráfico rodado de 10:30 a 13:30 h por la **AVDA GUADALQUIVIR** a la altura de la Plaza de Toros y hasta el Apeadero de Autobuses, desviándose el tráfico por la Circunvalación.

**DÍA 16 DE SEPTIEMBRE:** Con motivo de la celebración del festejo taurino, se cortará el tráfico rodado de 17:00 h a 20:00 por la **AVDA GUADALQUIVIR**, desviándose el tráfico por la Circunvalación. Con motivo de los fuegos artificiales, se prohíbe el estacionamiento en los alrededores de la Plaza de Toros.

**DÍA 17 DE SEPTIEMBRE:** Con la antelación suficiente, para que a las 9 de la mañana estén totalmente despejadas, **se prohíbe el aparcamiento de toda clase de vehículos en la primera fase de la Procesión, que comprende las calles de SAN FRANCISCO, LA NUBLA, BALCÓN DEL PINTOR ZABALETA Y JOSE SALCEDO CANO**, debiendo adoptarse las mismas medidas en la segunda fase de la Procesión, que tendrá lugar a las 18:00 horas por el itinerario de costumbre, prohibiéndose con la antelación suficiente, la circulación de toda clase de vehículos por el itinerario de la Procesión, siendo cortados al tráfico todos los accesos al mismo.

Con carácter general y al objeto de mejorar el servicio a la población para celebrar la FERIA DE DIA, la calle Doctor Muñoz quedará cortada al tráfico rodado a partir de las 12:00 horas, quedando expresamente prohibido el aparcamiento de vehículos en la Plaza de la Corredera.

Agradeciendo por anticipado a todos la colaboración que prestan a esta Alcaldía, pues con estas disposiciones solo pretendemos que nuestras fiestas discurran con la máxima tranquilidad y en la mejor armonía, les saluda cordialmente.

Cazorla, septiembre de 2019.

El Alcalde.-

